

RESOLUCIÓN N° 513 /2.022.-

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA , A LOS EFECTOS DE PARTICIPAR DEL “LANZAMIENTO OFICIAL DE LA MESA DE COMPETITIVIDAD DEL ARROZ”, EN FECHAS DEL 04 AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2.022, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA – DPTO. DE MISIONES, Y AL PAGO DE VIATICOS CORRESPONDIENTES.

Asunción, 03 de Noviembre de 2.022.-

VISTO: El Memorando DGPI N° 074/2.02, de fecha 02 de noviembre de 2.022, presentado por el Dr. Hugo Zarza, Director de la Dirección General de Programas de Investigación, dirigido al Ing. Agr. MSc. Lorenzo Meza, Director Ejecutivo - IPTA, donde solicita autorización, uso de vehículo institucional, chofer asignado y pago de viáticos correspondientes, a los efectos de participar del “LANZAMIENTO OFICIAL DE LA MESA DE COMPETITIVIDAD DEL ARROZ”, a realizarse en la Ciudad de San Juan Bautista – Departamento de Misiones, en fechas 04 al 05 de noviembre de 2.022, y;

CONSIDERANDO: *Que*, el expediente MEU N° 980-2022, cuenta con el parecer favorable de la Dirección Ejecutiva – IPTA; posteriormente remite a la Dirección de Gabinete - IPTA, para las gestiones de rigor.

Que, la Dirección de Gabinete - IPTA, deriva a la Dirección de Secretaria General – IPTA, para la emisión de la resolución correspondiente.

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA
RESUELVE:**

Ing. Agr. César Espínola
Director Secretaría General

Artículo 1°.- AUTORIZAR, a funcionarios del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria – IPTA, el Dr. **Hugo Zarza**, con C.I.C. N° 1.018.693.- y al Sr. **Ramón Caballero**, con C.I.C. N° 1.177.576.- (Chofer), a los efectos de participar del “LANZAMIENTO OFICIAL DE LA MESA DE COMPETITIVIDAD DEL ARROZ”, en fechas del **04 al 05 de noviembre del año en curso**, a realizarse en la Ciudad de San Juan Bautista – Departamento de Misiones.



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente

RESOLUCIÓN Nº 513 /2.022.-

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA , A LOS EFECTOS DE PARTICIPAR DEL “LANZAMIENTO OFICIAL DE LA MESA DE COMPETITIVIDAD DEL ARROZ”, EN FECHAS DEL 04 AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2.022, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA – DPTO. DE MISIONES, Y AL PAGO DE VIATICOS CORRESPONDIENTES.

Artículo 2º.- **AUTORIZAR**, el uso de vehículo institucional de la marca Nissan Frontier con matrícula AABE-941, en el marco del evento a desarrollarse en la ciudad de San Juan Bautista, Dpto. de Misiones.-----

Artículo 3º.- **AUTORIZAR**, a la Dirección General de Administración y Finanzas DGAF - IPTA, a proceder al pago en concepto de Viáticos a favor de los funcionarios autorizados en el artículo 1º precedente; conforme a las normativas vigentes que regulan la materia.-----

Artículo 4º.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplida archivar.-----

ES COPIA

Ing. Agr. César Espinoza
Director Secretaría General



Ing. Agr. **EDGAR A. ESTECHE A.**
Presidente